



Ref. Expte: D- 4107/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de de Intereses Marítimos, Portuarios y Pesca, ha considerado el Expediente D- 4107/17-18 Proyecto de Resolución, Sr. Diputado Mignaqui Declarando de interés legislativo la edición 2017 de la fiesta nacional de la brótola de mayor peso que se desarrollará en la ciudad de Villa Gesell y por las razones que dará el miembro informante os aconseja su **APROBACIÓN CON LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES:**

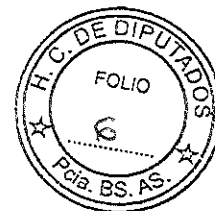
PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA:

De interés legislativo la edición 2017 de la fiesta nacional de la brótola de mayor peso que se desarrolló durante octubre en la ciudad de Villa Gesell.

FUNDAMENTACION: De acuerdo a lo acordado por los Secretarios Legislativos se transforma en proyecto de Declaración y se modifica el texto para adecuarlo al calendario.



COMISIÓN DE INTERESES MARÍTIMOS, PORTUARIOS Y PESCA D-4107/17-18

PRESIDENTE: ROVELLA DIEGO ALEJANDRO	
VICEPRESIDENTE: CHEPPI JUAN MANUEL	
SECRETARIO: FARONI JAVIER HORACIO	
VOCAL: CASTELLO GUILLERMO RICARDO	
VOCAL: DOMINGUEZ YELPO SERGIO MARTÍN	
VOCAL: NARDELLI SANTIAGO ANDRÉS	
VOCAL: RAGO ROBERTO OMAR	
VOCAL: MARTÍNEZ MARÍA ALEJANDRA	
VOCAL: GODOY GABRIEL FERNANDO	
VOCAL: IRIART RODOLFO ADRI	
VOCAL: SAINTOUT FLORENCIA JUANA	

Dado en la sala de la Comisión, a los 6 días del mes de Junio, con la presencia de (..&..) diputados.

Dr. FEDERICO HUMBERT LAN
Relator
Comisión de Intereses Marítimos,
Portuarios y Pesca
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.